

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Sábado 21 de Enero de 1911.

TALLERES: Páco Seco de Lucena, 11



EL SEÑOR

D. Indalecio Ventura Gómez-Moreno

HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR
habiendo recibido los auxilios espirituales
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual, D. Enrique Muñoz, Beneficiado de esta S. I. M.; su desconsolada viuda, D.ª Rosario López Martínez; hijos, D.ª Rosario, D. Indalecio y D.ª Josefa Ventura López; hijos políticos, D.ª Concepción Moles Ventura y don Miguel García Tarifa; nietos; hermanos políticos, D.ª Joaquina Traveset, D. Juan (ausentes), D.ª Carmen y D. Antonio López Martínez; sobrinos, D.ª Concepción, don José (ausentes), D. Paulino y D.ª Josefa Ventura Traveset (ausente), sobrinos políticos, primos, primos políticos, demás parientes y albaceas,

Ruegan a sus amigos que no hubieran recibido esquila, perdonen este olvido involuntario y se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral, que tendrá lugar el domingo, 22 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial del Sagrario, y después a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Libreros, 12, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo señalado favor les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria y se despide en Santa Ana.

Abanicos 1911 — EXTENSA COLECCION — de modelos últimamente creados. EL BUEN TONO

Importante

Cepas americanas e injertadas

Parras, plantas para espardeiras e injertos para viñas, desde 10 céntimos en adelante uno. Gran surtido en barbados de todas clases y variedades, a precios sumamente baratos.

Criaderos de Pedro Herrera Pérez, Patanillas (Granada). Pidan catálogos.

Granada y sus alrededores

Cuanto tienda a mejorar la limpieza y el ornato de las poblaciones, se trueca en beneficio para sus habitantes y en ventajas para la salud de éstos.

Granada, que en el curso de unos años ha cambiado la faz de su centro, perdiendo quizás en encanto tradicional, cuanto ganó en hermosura, aireación y ornato necesita continuar su reforma interna, pero sin olvidar que los espectáculos panorámicos que se ven en su ciudad consisten en una merecida atención a su aspecto y una mirada que reveladora del interés que inspira a sus administradores y representantes.

Con martilleo incesante hemos perseguido esto muchas veces. Algo se hizo y se hace, pero es poco, para lo que merece nuestra capital.

El hermoso del Triunfo y de la margen izquierda del Genil, son dos asuntos indiscutibles. La opinión que se muestra indiferente para pedir, aplaudió esas mejoras una vez comenzadas y hoy se solaza y se enorgullece del pintoresco y agradable aspecto de esas avenidas.

Pero se acotan en este punto los elogios. Los restantes caminos, carreteras y vías que ponen en comunicación a nuestra capital con los pueblos de su campaña y vega, se encuentran en un estado tal de abandono, que asquean por su aspecto y parecen más a propósito para carreras de obstáculos, con sus baches, lodazales y lagunas, que para los fines de comodidad y recreo con que se construyeron.

El frío de la estación, que condena a reclusión forzada a los acomodados, impide pasar; pero muy en breve comenzarán los días de sol y el paseo, que habría de ser distracción e higiene, se convertirá en martirio y sufrimiento, si se quieren recorrer los hermosos alrededores de Granada. Bien está que la población se modernice higienizándose. Ese es el triunfo del progreso, cuya finalidad queda reducida a hacer la vida agradable y sana; pero Granada, famosa por su historia y por sus monumentos, lo es también por las bellezas que la aprisionan en cinturón de perfumes y de encantos. Vivimos en la ciudad, pero los cármenes que la rodean, la vega que la embellece y la hermosa sierra a cuyas plantas se asienta, son su complemento. Granada, no es la Alhambra, ni el Generalife, ni Cartuja, ni la Catedral, ni los Mártires, ni los cármenes, ni la vega; Granada es todo ese conjunto de bellezas, que ensalza la Historia, cantaron los poetas y aaban por propio convencimiento cuantos la visitan.

Para contemplar los paisajes, llenos de luz y de bellezas, que rodean a Granada, se hace necesario, poner

en condiciones los caminos; quitar baches en el invierno y montones de polvo en el estío; construir jardines, embellecerla, poniendo una estrofa de actividad administrativa al himno de admiraciones que entonan artistas, viajeros y turistas.

Estos beneficios que redundarán en bien de Granada, serían un galardón legítimo para los hombres que los realizan.

¿Para qué nieva?

Declinaba la tarde campesina. Lentamente y en incesante revoloteo, caían los copos mundos de la nieve que iban volviendo todo blanco; las cascadas de los árboles, la tierra.

Un silencio de reposo combinaba en la cian a los ruidos irregulares parecían muchos, nidos de palomas blancas.

A lo largo del camino y más cerca de los campos que de la aldea, aparecía como cascada de muñecas, la escasa vivienda de la vieja hilandera.

Junto al fango de retamas que en el campo negro pegaba, hilaba silencio a la vieja, y a su lado, la nieta, pequeña, miraba medrosa caer los menudos copos que revoloteaban un momento junto a los cristales de la ventana, como lipiitenses pajaritos, cada vez más blancos en el fondo oscuro que iba trazando el crepúsculo en las lejanías.

—¿Qué es la nieve, abuela?—preguntó de pronto y curiosa la pequeña.

—¿Nunca te lo dijeron?—
—No; porque a nadie lo pregunté.

—Pues la nieve, pequeña, son los malos gusanillos que destruyen los frutos en la tierra y las hadas blancas de los campos convierten en pavesas que los vientos elevarán a las alturas para que no puedan hacer más daño.

—¿Y para qué nieva, abuela?—
—Para que caigan luego a la tierra y al labrador devuelvan los frutos que le quitaron. Por eso fue siempre buena para los campos la nieve; que año de nieves año de bienes, les otorga a mis padres. Y es por eso bueno que nieve, porque todos comarán.

Significó hilando la vieja y calló la nieta, repasando en su memoria la extraña explicación que le dió.

De las montañas bajó la noche al llano, tan oscura como blanca era la nieve que cubría las cuestas, los árboles, los campos.

La puerta, solo atorada de las casacas, se abrió empujada por fuera, y en el dintel apareció una niña de ojos negros, creposos cabellos y mal cubierto su débil cuerpo; por un pobre vestido que al frío la ofendía.

—Una limosna por el amor de Dios—gimió doliente su miseria.

—El te socorra, pequeña—respondió el egoísmo de la vieja hilandera.

—Que no he comido y es largo el camino que tengo por andar.

—¿Que Dios te socorra!—
—El nos socorra a todos.

Y la miseria se alejó de la puerta a donde fue a llorar.

—¡Pobrecita!—compadeció la nieta en alta voz.

—Que den los que tienen más—respondió la abuela arrojando al fuego que la librá del frío de la nieve que fuera casa, y de la que los años escararon en su cabeza prócer.

Durmióse, ya entraba la noche, la pequeña, con sueño blanco, de paisajes blancos, en los que la nieve caía siem-

pre, cada vez más espesa y entre la cual era la niña mendiga, un copo negro que empañaba la blancura de los montes y los campos.

Ruido de voces y lamentos la despertaron, cuando el día aloreaba.

Saltó ligera del lecho, y curiosa acudió a la puerta.

Un grupo de vecinos, su abuela entre ellos, rodeaban entristecidos algo que parecía estar en el suelo.

Se aproximó curiosa y con terror de algo que pudo ser remordimiento, vio a la niña pobre, muerta en el camino; cubierta por el sudario con que la nieve quiso cubrir a la miseria después de haberla matado.

Y recordando la niña lo que en abuela le dijo, que era bueno que nevase, porque todos comían, se agarró a la mano helada de la vieja, diciéndola muy quedo:

—¿Para qué nieva, abuela, si todos no han de comer?—

EME

CRÓNICA

La Camorra

Ya están en Viterbo, la vieja ciudad que conserva todavía en todas sus piedras doradas por el sol latino los recuerdos de una época papal y muelle que sólo florecen hoy unos cuantos fosilizados del espíritu Erricone y sus compañeros de La Camorra.

Su viaje desde Nápoles fué triunfal. Las multitudes salían a las estaciones y aclamaban a los presos. Y ya en Viterbo, el castillo de la hampa organizada de la Italia del Mediodía dijo con ademanes de orador de meeting.

—Habiéramos tanto y tan claro que nos soltarán, o muchos altos personajes irán a presidio con nosotros.

Y la prensa italiana ha reproducido estas frases gravísimas sin escandalizarse demasiado ni considerarlas una bravata ridícula.

—Conocéis los antecedentes del proceso de los camorristas? Los periódicos de todo el mundo los han expuesto en diversas ocasiones.

—¿Qué es la Camorra? Muchos en Francia y en Italia misma han negado su existencia. No pocos han creído que ya no había de ella sino vagos recuerdos; que algunos maldandines mantenían, en la apariencia y para su provecho, la sombra de una organización caudada en la de esas masonerías del bandillaje de que es tan prójimo el Mediodía italiano.

Pero La Camorra era una realidad hace cuatro años. Englobaba diversas asociaciones y bandas, de las cuales La Malavita de Nápoles era la principal. Todos dependían de ella, no sin ciertos terribles castigos. La centralización que reinaba en estos bajos fondos del activo y orgánico no excluía una autonomía sujeta a trabas pero consentida de iniciativas y amplitudes. Los individuos podían imaginar y hasta ejecutar, pero sin salirse de las reglas establecidas por los jefes, y en última apelación fallaba el alto tribunal camorrista, compuesto de 32 miembros, y que presidía Erricone.

Este (Errico Alfano) es joven, nervioso, fuerte, arrojado. Su valor temerario y sereno al propio tiempo, su carácter enérgico, sus dotes de mando, le abrieron dentro de La Camorra todos los caminos. Atropellando categorías escaló el puesto de jefe. Y en él se sostuvo, desafiando envidias, cultivando amistades poderosas y siendo en Nápoles una verdadera potencia en todos los órdenes, incluso el político.

Un día Erricone supo que Jenaro Cuocolo y su mujer María Cutinelli, la Sorrentina—llamada así por haber nacido

en la patria chica de Tasso,—traicionaban a La Camorra, de que eran afiliados importantes. Y decidió convocar al tribunal para que los traidores pagasen sus culpas.

Cuocolo se entendía con la policía napolitana, no porque sus relaciones le valiesen dinero, sino porque su esposa anhelaba vengarse.

La Sorrentina había sido en Nápoles mujer pública, y este pasado, de que se avergonzaba en su matrimonio, era conocido de todas las mujeres de los camorristas ricos. Dichas damas, cuya moral por lo visto es muy vidriosa fuera del robo y del asesinato, no descendían hasta devolver el saludo a María Cutinelli. Y ésta las odiaba de muerte, y para buscar su perdición hizo que su marido traicionara a sus amigos de La Camorra.

El tribunal camorrista reunióse en una posada de Bagnoli el 2 de junio de 1906.

Erricone presidió. Hizo historia de lo ocurrido con Cuocolo y su mujer, y luego ordenó que los festigos desfilaran.

Todos ellos acusaron al matrimonio de haber vendido a la cuestruza de Nápoles los secretos de La Camorra. Demostraron que en todos los robos preparados últimamente por Cuocolo, la policía llegó al mismo tiempo que los ladrones costándole a éstos gran trabajo librarse de sus garras. Y juraron por la Madonna que cuanto decían era cierto, y que el falaz matrimonio merecía castigo severísimo.

Lo que siguió fué imponente. Preguntados por Erricone, los treinta y dos jueces levantáronse en silencio, extendieron los brazos con las manos abiertas y debalaron los dedos hacia abajo.

Cuocolo y la Sorrentina acababan de ser condenados a muerte.

Erricone encargó de la ejecución, con seis camorristas de toda su confianza. En la noche de 5 de Junio, Cuocolo era acerbillado a puñaladas cerca de Torre del Greco a orillas del mar. En la madrugada del 6 dos desconocidos penetraron en la casa del matrimonio, sorprendían en su lecho a la Sorrentina, y le straveaban el corazón.

Erricone fué preso con su hermano y algunos amigos; pero el 9 de Agosto del mismo año poseíronle en libertad, ignorándose por qué y en virtud de cuáles órdenes. Y más de veinte mil napolitanos fueron a esperarle a la puerta de la cárcel y le sacaron en hombros.

—¿Por qué nieva, abuela, si todos no han de comer?—

—¿Por qué nieva, abuela, si todos no han de comer?—

—¿Por qué nieva, abuela, si todos no han de comer?—

—¿Por qué nieva, abuela, si todos no han de comer?—

—¿Por qué nieva, abuela, si todos no han de comer?—

—¿Por qué nieva, abuela, si todos no han de comer?—

—¿Por qué nieva, abuela, si todos no han de comer?—

—¿Por qué nieva, abuela, si todos no han de comer?—

—¿Por qué nieva, abuela, si todos no han de comer?—

—¿Por qué nieva, abuela, si todos no han de comer?—

—¿Por qué nieva, abuela, si todos no han de comer?—

—¿Por qué nieva, abuela, si todos no han de comer?—

—¿Por qué nieva, abuela, si todos no han de comer?—

—¿Por qué nieva, abuela, si todos no han de comer?—

—¿Por qué nieva, abuela, si todos no han de comer?—

—¿Por qué nieva, abuela, si todos no han de comer?—

—¿Por qué nieva, abuela, si todos no han de comer?—

—¿Por qué nieva, abuela, si todos no han de comer?—

—¿Por qué nieva, abuela, si todos no han de comer?—

—¿Por qué nieva, abuela, si todos no han de comer?—

—¿Por qué nieva, abuela, si todos no han de comer?—

—¿Por qué nieva, abuela, si todos no han de comer?—

—¿Por qué nieva, abuela, si todos no han de comer?—

el hampa se confunden. Entre la Sicilia partidaria de Nasi y el extremo Sur de la Península no hay ninguna solución de continuidad, diga lo que quiera la Geografía.

Es el sol, amigos, el sol que doró los frutos y pintó las flores y cabrillas en el mar y ofrece a los artistas crepusculares portentosos. Es el sol, cuya caricia ya blanda, ya ardiente, adormece y alearga, impidiendo que las individualidades se rebelen concientes y briosas, que las razas se pongan en pie y marchen con seguro caminar hacia sus destinos futuros...

Madrid. FABIAN VIDAL

Don Indalecio Ventura

Tras una larga existencia dedicada a una labor honrada, inteligente y provechosa, falleció ayer en Granada, el decano de los tipógrafos de nuestra ciudad D. Indalecio Ventura Gómez-Moreno.



Hombre de grandes iniciativas y de ilustración nada vulgar, consiguió brillantes éxitos en el difícil arte de imprimir, sacándole del estero rutinario en que se encontraba cuando comenzó su carrera, abriéndole amplios horizontes y llevándolo a la envidiable altura en que hoy se halla.

De sus talleres han salido magníficos trabajos, que maravillaron fuera de aquí y que en lucha con otros de acreditadas casas, obtuvieron altas recompensas en distintas Exposiciones.

La casa de D. Indalecio Ventura, ha sido el plantel de un crecido número de generaciones de notables artistas en las artes gráficas.

Su laboriosidad y honradez, su actividad e inteligencia fueron la base de una sólida reputación y de una merecida popularidad, mereced a las cuales, sus convecinos, depositando en él su confianza, le llevaron al Ayuntamiento, donde acreditó una vez más sus iniciativas y donde puso de relieve su amor a Granada.

Entusiasta de las bellezas de nuestra incomparable tierra, organizó, cuando la célebre sociedad *El Fomento de las Artes* estaba en su apogeo, una interesante excursión a Sierra Nevada, de la que formaron parte más de cien individuos de aquel inolvidable centro de cultura.

La excursión fué provechosísima. Con motivo de ella se hicieron algunos descubrimientos de importancia y se consiguió el primer albergue que ha existido cerca del elevado picacho de Veleta, y que tan útiles servicios ha prestado a excursiones posteriores.

El Sr. Ventura, sin hacer alardes de sus conocimientos, los tenía muy profundos en Arqueología.

De ellos dió pruebas al descubrirse en la casa de su propiedad, que existe frente a la sacristía del Sagrario, un valioso arco árabe y otros interesantes restos de la dominación árabe.

Bajo su dirección fueron sacados cuidadosamente y trasladados a un carmen de Las Vestillas, donde se conservan con singular esmero.

D. Indalecio Ventura, como todos los hombres de verdadero valer, era sencillo y afectuoso en su trato.

Terminamos estas líneas consignando el sentimiento que nos produce, como producirá a todos, la desaparición de un granadino de tan relevantes méritos.

Nuestro sincero pésame a su afligida familia.

Ochenta abogados intervienen en el proceso. Los folios escritos ya ascienden a centenares de miles; y la justicia napolitana no ha creído bastantes tres años para que todo se ponga en claro y se pueda fallar con seguridades de acierto.

Además, el pueblo de Nápoles, excitado por los camorristas libres aún y por muchos personajes que apoyaban a la sociedad entre cortinas y que temen que Erricone les denuncie, amenazaba con asaltar la cárcel y sacar de sus calabozos a los procesados. Y tras muchas vacilaciones se ha enviado a Viterbo a éstos y se les juzgará en un viejo palacio de fortísimas puertas y muros sólidos, al que se ha rodeado de una muralla altísima y que guarnecerán mil quinientos hombres.

—¿Los extraña, amigos, que el Gobierno de una gran nación tenga que recurrir a esos medios para castigar legalmente a unos jefes de bandas?—

A mí no. En esa mediocridad italiana, ignorante, corrompido, muelle, donde el sol, el gran sol portenopeo mata toda iniciativa y todo espiritualismo fecundo, vive vigorosa la vieja Italia de los hijos de Mercurio, del Rey Bomba, de Francisco de Nápoles. En ella la política y

Los citados cuadernos corresponden, respectivamente, a las provincias de León y Valencia, y además de la hoja de texto con la descripción de la provincia, llevan cuatro mapas mudos, numerados correspondientes a la división judicial, montañas y ríos, ferrocarriles y carreteras, y un mapa de conjunto tirado a nueve colores que puede servir de modelo ó para consultar las dudas a la persona que estudia.

El precio de cada cuaderno es de 50 céntimos de peseta; en 1.ª, 1,000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centro de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

—¿Cómo cae un trono?—

Esta obra interesantísima, original de Augusto Vivero y Antonio de la Villa, brinda al lector las emociones intensas de la más atractiva novela de aventuras y el regalo de un exquisito estilo, que avalora el relato de la acción revolucionaria de Portugal, casi de conocida en España, no obstante lo mucho escrito sobre ella.

Hay en este libro, llamado a producir honda sensación, narraciones de episodios curiosísimos, completamente inéditos, y que se hermanan, no ya con los últimos trabajos de conspiración—revueltos con múltiples interesantes pormenores—, sino con la revolución preparada durante el mando de Joao Franco y el regicidio del Terreiro de Paço. Esta parte de la obra, bien así como la que revela la constitución y funciones de las sociedades secretas, constituirían poderosísimamente la atención de los lectores.

Puede decirse lo propio de la curiosísima serie de capítulos que abraza el título "Por qué se hizo necesaria la revolución", y donde se pasa revista, juntamente con los escándalos de la corte de Portugal, a la degeneración de sus monarcas, fruto de terrible herencia neuropática.

Lleva, además, la obra varios trabajos con impresiones interesantísimas de Rodrigo Soriano, B. Pérez Galdós y de las primeras figuras del nuevo régimen en Portugal, ó sea de Teófilo Braga, Frango Borges, Guerra Junqueiro, Chagas y Bernardino Machado.

—¿Cómo cae un trono. La revolución de Portugal?— se vende en todas las librerías de España y América al precio de 3,50 pesetas.

Pedidos a la Biblioteca Renacimiento, Poncejos, 8, primero, Madrid.

Miscelánea

La crisis obrera

El gobernador civil interesado hace pocos días del ministro de la Gobernación, que por el de Fomento se atendiera a remediar la triste situación de las clases jornaleras de esta provincia, librando para obras públicas algunas cantidades que aliviaran la honda crisis que tiene en paro forzoso a multitud de trabajadores.

A esta excitación del gobernador, examinada noblemente a salvar del hambre y la miseria a infinito número de familias, que sufren las consecuencias de los últimos temporales, contestó anoche el ministro de Fomento Sr. Gasset, con el siguiente telegrama:

"Ministro de Fomento a gobernador de Granada: Contesto el telegrama dirigido por V. E. el ministro de la Gobernación sobre la crisis obrera, manifestándole que, al efecto de prevenirla, se ha ordenado que se giren a esa provincia 31.000 pesetas para conservación de carreteras, y 25.000 para las obras de la carretera de Huéscar a Santiago de la Espada, con lo que puede darse trabajo a los obreros."

El gobernador conferenciará hoy con el ingeniero jefe de Obras públicas, a fin de que le informe de los trabajos en que, con más rapidez pueda darse ocupación a los jornaleros, aplicando las 31.000 pesetas que se han destinado para obras generales, con objeto de disponer de ellas en donde más falta hagan y sea de más urgencia la necesidad de remediar la crisis obrera, ya que las otras 25.000 se determinan el sitio donde han de ser invertidas.

En el Ayuntamiento

Orden del día. Para el cabildo de hoy rige el siguiente orden del día:

El oficial del Negociado de Quintas señor Rico, solicita 9.000 pliegos de papel para las operaciones de las quintas de 1911 y las de cuatro revisiones anteriores; modelos impresos, 750 declaraciones, 350 caretes, 4.000 filaciones y 400 certificados de talla.

Pego de gastos que ocasione la función religiosa del Sacro Monte con motivo de las fiestas de San Cecilio, incluyendo misas, capilla y cera.

Oficio invitando al Ayuntamiento se adhiera al homenaje del maestro Granados.

Anerdos de la Comisión de Fomento. Presupuesto de 1.950 pesetas que cuesta poner la grava al paseo del Salón y Bomba.

Decretos de obras menores. Oficio del administrador de Hacienda, devolviendo aprobado el expediente de la subasta de consumos, haciendo saber, que al firmarse la escritura se haga constar en la cláusula 7.ª, que en caso de rescisión, la fianza aportada por el arrendatario pertenece a la Hacienda y al Ayuntamiento.

Oficio al contratista de impresiones, para que haga 22.000 hojas para el padrón de cédulas personales.

Solicitud de D. Dolores Jiménez Sánchez, pidiendo su inscripción en el padrón.

Extracto de las sesiones de Noviembre. Reunión. Presididos por el alcalde Sr. La Chica, se reunieron ayer los Sres. Sabrás, López Martín y Cendoya, que constituyen la Sección de vigilancia de la Junta local de enseñanza, acordando que el señor Sabrás entregue la escuela del Salvador al maestro en propiedad don Francisco Torrealva y Casal, cesando el interino D. José Quesada Vilchez; darse por enterada, de que D. Juan Bueno Chica ha cesado en el cargo de auxiliar de la graduada aneja a la Normal, por haber sido nombrado auxiliar en Madrid; y darse por enterada de que se encuentran cubiertas las plazas de alumnos de la Magdalena, según dice el maestro.

El Sr. Hidalgo, vocal de la Sección, no pudo asistir a la junta por encontrarse enfermo.

Oficio. Ayer se interesó del gobernador, que ratifique la exención de subasta para adquirir 6.000 metros de aduquines de Gerena.

Obras municipales. El arquitecto tiene orden de que se forme el presupuesto de arreglo del monumento de Colón; marque línea al callejón del Pootrigo, al Muladar de Sanche y haga el presupuesto de arreglo de las aceras de la Gran Vía.

Trenes eléctricos. La Compañía de los Ferrocarriles del Sur de España, ha introducido una mejora de verdadera importancia en la estación eléctrica entre las estaciones de Gergal y Santa Fé (Almería).

Para esto se ha hecho una magnífica y poderosa instalación en Santa Fé de dicha provincia, compuesta de una Central, última palabra de la ciencia dotada de dos calderas de vapor y una máquina generadora que desarrolla 1.500 caballos efectivos de fuerza, para accionar con un alternador que produce 1.500 Kilowatios, a la tensión de 5.000 voltios. Con esta energía se harán marchar las cinco locomotoras eléctricas, adquiridas por la Compañía, y que pueden recorrer fácilmente con peso de 250 toneladas y con una velocidad de treinta kilómetros por hora.

La instalación hecha es copia exacta de la que funciona con sorprendente éxito en el túnel de "El Simplón". Las locomotoras eléctricas que recorrerán dicha línea con un trolley de arco, y están funcionando en pruebas hace unos diez ó doce días.

Su resultado ha sido tan excelente que se consideran abiertas al público. La instalación a que nos venimos refiriendo para arrastrar toneladas es la única que funciona en Europa

El 606

En el salón de actos de la Facultad de Medicina y ante un numeroso y distinguido público, constituido por profesores y alumnos en su mayoría, dió ayer su anunciada conferencia el docto catedrático y distinguido especialista D. Florencio Porpeta Llorente.

Hizo un estudio teórico-práctico de la medicación de Erlich, detallando particularmente los procedimientos ideados para la aplicación del 606.

Explica como Erlich de bacteriólogo e histórico célebre, emulo de nuestro Cajal en tiempos antiguos, lleva sus numerosos descubrimientos a la curación de los humanos, y realiza su invento maravilloso.

La importancia de esa medicación dice así: se mide por la propia importancia social de la sífilis, enfermedad que de manera secreta y silenciosa ataca a la humanidad con golpes más rudos que las más tumultuosas epidemias. Si pensamos que de cada diez hombres, uno es sífilítico, y que éste es el punto de partida de una serie de infecciones propagadas en gran presión geométrica, si se tiene en cuenta que ataca al hombre ó a la mujer, cuando jóvenes todavía espérase de ellos el resultado de sus actividades en el mayor desarrollo posible; si se piensa desde el punto de vista sociológico lo que implica esa cuestión en un aspecto económico social, y si observamos por último que en los maticados forman un buen número los atacados del mal lético, se comprenderá la enorme importancia que ha despertado la introducción en nuestra terapéutica, del poderoso agente, que viene a terminar con una de las laceraciones más importantes.

Con la salubridad en Pinos Puente. Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: En el periódico de su digna dirección, en el número 17 del corriente, apareció un sueltito con el título "La higiene en Pinos Puente", firmado por Rafael Heredia, en el cual se cometen grandes inexactitudes; por lo que le ruego publique en su diario de hoy, las aclaraciones siguientes:

1.ª Que es absolutamente inexacto, que yo me negara a reconocer la res que hace referencia el "Rafael Heredia"; puesto que la res en cuestión se sacrificó por mi consejo, por padecer una paraplegia (parálisis posterior) en enfermería, que ni está comprendida en las infecciones contagiosas, ni en nada afectan las carnes procedentes de la salubridad pública.

2.ª Que la mencionada res, se reconoció en el Matadero antes y después de sacrificada, sin encontrar el más insignificante motivo para desecharla.

3.ª Que tanto las vísceras como la carne, estuvieron a disposición del Rafael Heredia, (único que protestó) para darle tiempo que llevara al perito veterinario que a bien tuviera y emitiera opinión.

4.ª Que el Sr. Alcalde tiene buen cuidado, tanto en este caso como en otros análogos, de exigir oficio del reconocimiento, como puede verse en su despacho.

Con esto creo terminada mi aclaración, para que los que no conocen la verdad del hecho, juzgen lo que deban del referido sueltito; pues a los que la conocen nada habría que decirles, puesto que ella por sí se recomienda.

Dándole gracias, Sr. Director, por la inserción de estas líneas, queda de usted afectísimo s. s. q. b. s. m. El veterinario municipal, Alfonso García.

Noticias diversas

Juzgado de guardia. En la presente decena prestará el servicio de guardia el juzgado de instrucción del Campillo.

Conferencia. El domingo próximo, a las once y media de la mañana, dará una conferencia en la Normal de Maestras, el culto abogado y maestro de las escuelas públicas de la capital, D. Juan de Dios Negrillo y Prieto, sobre el tema siguiente: "La Constitución y la cultura patria".

Un adelantado. Constituye indudablemente un gran adelanto en materias higiénicas el desinfectador Antimorbina, aparato que a un manejo fácil une la ventaja de purificar el aire en breves momentos.

El desinfectador Antimorbina ha obtenido un gran éxito en todas partes donde se ha puesto a la venta y seguramente lo conseguirá en Granada.

Noticias de Hacienda

Ascenso. Ha ascendido a jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo de Abogados del Estado, D. Raimundo Pérez Hernández, con el haber de 4.000 pesetas anuales.

El señor Pérez continuará prestando los servicios en esta Delegación de Hacienda.

Pagos. Hoy se abonarán libramientos al Administrador de Correos y al depositario pagador.

Poseiones. Han tomado posesión de sus cargos el siguiente personal de Admna: el secretario de la Inspección de arcabuzes y coholes, D. José Asenjo García y los inspectores de alcoholes, D. Carlos Roa García, y D. Gustavo Muñoz González.

Cese y nombramiento. Ha cesado en el desempeño de su cargo, el inspector de coholes de esta provincia, D. Francisco Frías y Boidán, por haber sido nombrado visto de la Admna de Cádiz.

Instrucción pública

Poseión. - Nombramientos. Se ha poseionado de su cargo la maestra de la escuela de Cúllar Beza, Doña Rita Cabrera y Cabrera.

Por este rectorado ha sido nombrada doña Carmen Santos Martínez, fuera de concurso y conforme al artículo 58 del Real decreto de 13 de Noviembre de 1903, maestra en propiedad de la escuela pública de niñas de Cúllar Vega, con el haber de 625 pesetas anuales.

La subsecretaría del ministerio ha nombrado consejero portero, con carácter interino, de la Escuela Industrial de Linares, con 1.250 pesetas de sueldo, a don Salustiano Ruiz.

Una propuesta del Claustro de Medicina, ha sido nombrado Auxiliar honorífico de dicha Facultad el joven médico, don José Pareja Yébenes.

Noticias militares

Ha sido destinado como director al Hospital militar de Granada, el subinspector médico de primera clase D. Victoriano González y Rodríguez, que tenía igual cargo en el de Victoria.

Idem a la fábrica de Polvoras de Granada, el médico primero D. Emilio Martínez y Oppelt.

Idem, al primer batallón del regimiento de Córdoba, el médico de igual clase D. Casto Morales y Molero.

Transportes

Se ha dispuesto por el depósito de armamento de Granada, se remitan 60 empujes para fasil Mauser, al Parque regional de Sevilla.

Vacantes

Se anuncian la provisión de las vacantes de dos plazas de oficial segundo del cuerpo auxiliar de Oficinas Militares en el Gobierno militar de Tenerife y subinspección de Melilla.

Los oficiales de la reserva

El día 23 del actual, santo de Su Majestad el Rey, se reunirá en toda España en fraterno banquete, los oficiales de la escala de reserva de todas las Armas del Ejército, para estrechar los lazos de camaradería y los vínculos de afecto mutuo.

Noticias de Motril

19 de Enero. Esta mañana se han reanudado los trabajos de defensa que en la margen izquierda del Guadalquivir se están llevando a cabo por la diputación de aguas de esta ciudad, trabajos con los cuales se terminará la obra proyectada, y que fué por último suspendida a causa de la falta de fondos en que se hallaba la diputación.

Ha regresado de Granada D.ª María Cazorla de Gil de Tejada.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha remitido al Delegado regio de Pósitos, una solicitud de varios deudores al Pósito de Motril, pidiendo la prórroga de un año para satisfacer sus débitos.

A partir de la presente semana, las tardes de todos los sábados habrá Salve solemne en el santuario de Ntra. Sra. de la Cabeza, según acuerdo de la junta directiva de la hermandad de Señoras de la Virgen.

Noticias de personal

Del Gobierno civil. Ayer tomó posesión de su cargo, el oficial de quinta clase de la Secretaría de este Gobierno civil, D. Antonio Guiral Liria.

Subastas

Ante la Alcaldía de Gálera se verificará el día 25 de Febrero próximo, la subasta del aprovechamiento de esparteros de los montes públicos de aquel pueblo.

La Guardia civil

Ya de Alquízar ha detenido a Isidoro Pleguezuelo, reclamado por la autoridad.

La de Huéscar ha ocupado armas a Dionisio Coronado, por usarlas sin licencia.

Casos y cosas

Captura. - Detenidos. - Accidente. - Beodo. Los vigilantes Manuel Barrientos y Manuel Martínez capturaron ayer a Manuel Linares Martín (a) El Obrero, reclamado por el juez de instrucción del Campillo, para cumplir condena por el delito de hurto.

La Guardia municipal detuvo ayer a Juan Lario Higuera, por embriaguez y escándalo.

El cabo de la ronda especial de la Guardia municipal Joaquín Cuesta y los guardias Conrado Torres y Antonio Rojas, condujeron ayer al Arresto a Antonio Pedraza Morales y Nicolás Maldonado Herrera, por tenerlos reclamados el juez de instrucción del Campillo, para cumplir condena.

En la calle de Puentezuelas resbaló ayer tarde uno de los caballos del carruaje de D. Victoriano Montealegre, dando el animal una terrible caída. La esposa del Sr. Montealegre, que ocupaba el coche, sufrió el consiguiente susto. Costó gran trabajo poder levantar al caballo, que resultó lastimado. El carruaje resultó con la lanza rota.

Anoche fué detenido Manuel Pérez Fornández, por promover escándalo en la Cárcel Alta.

Viajeros

En el exprés de Andalucía salió ayer tarde para Sevilla, el arrendatario de los consumos D. Juan Limón Rebollo.

Anteayer vino de Almería, el general de la Armada D. Daniel González, con su ayudante D. Salvador Ramón Campaña, los que marcharon ayer con dirección a Cádiz en el correo de Andalucía.

Ha regresado de Guadix el comandante de infantería, D. José Nesteras.

Ha venido de Bribriaga, acompañado don José Darán de Bribriaga, acompañado de su distinguida esposa.

A dicha ciudad ha marchado el jefe de Vías y Obras de la Compañía del Ser de España, D. Tomás Alberty.

De Málaga ha venido, D. Luis Medrano Medranbal.

Desde la Barrera

La venta en las principales librerías de "EL LIBERAL".

Los pedidos, Administración de "EL LIBERAL".

Marqués de Cubas, 7, Madrid. Precio: 3'50 pesetas.

EL TE CHAMBARD

es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra estreñimiento, empujacho gástrico, la bilis y la acridad de la sangre.

Una fórmula para ganar dinero

Todas las personas que hagan sus compras en la gran casa de saldos número 64 de la Acera de Darro, encontrarán la fórmula verdadera de ganar dinero hasta hoy desconocida.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha remitido al Delegado regio de Pósitos, una solicitud de varios deudores al Pósito de Motril, pidiendo la prórroga de un año para satisfacer sus débitos.

A partir de la presente semana, las tardes de todos los sábados habrá Salve solemne en el santuario de Ntra. Sra. de la Cabeza, según acuerdo de la junta directiva de la hermandad de Señoras de la Virgen.

Médico - Dentista

Dr. Lissaza. - Acera del Casino, 13.

Agua de Borjines. La mejor agua de mesa. (Véase anuncio en 4.ª plana).

Tos: Tóse el que quiero, pues ninguna. Tos resiste veinticuatro horas a los Discoides pectorales Roselló. Caja 2 reales, franco 6.

Flores, flores blancas, escorciaciones, irritaciones y lagas de la matriz se curan con la Inyección Deaux. Farmacias y Droguerías.

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta ciudad, la directora del Colegio de Jesús y María, doña Dolores García La Chica.

Anoche se recibió telegráficamente en esta capital la fatal noticia de que había fallecido en Barcelona, a los 85 años de edad, el antiguo y laborioso comerciante de aquella plaza, D. José Pujol y Torres, padre político del catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, D. José Surroca y Grau, a quien, como a su afilida esposa, enviamos con tan triste motivo, nuestro más sentido pésame.

En Madrid, el secretario de la Academia de la Historia, D. Juan Catalina.

En Santiago (Galicia), el canónigo, don Pablo Cuesta.

En la Carolina (Jaén), D. Dolores Bueno, viuda de Palacios.

En Bailén, D. José María Martínez Molins.

Ayer fallecieron en esta capital: D.ª Carmen Mata Antequera. D.ª Micaela Morales Vega. D.ª Teresa Martín Granados. D. Juan Ibarra González. D. Juan José Molina García. D. Antonio Romero Zurbano. D. Antonio Fernández López. Antonio Jiménez, párvulo. Augustias Felipe Cajalis, id.

Información oficial

"Gaceta de Madrid" del día 20. Ministerio de Instrucción pública. Real decreto determinando las respectivas atribuciones del pleno, de las Secciones y de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, y modificando en algunos puntos la organización actual del mismo.

Real orden confirmando la exclusión de D. Francisco Medina Pérez, de las oposiciones a las Cátedras de Teoría de la Literatura y de las Artes, por ostentar solo el grado de doctor en Filosofía.

Idem idem disponiendo que hasta el 1.º de Octubre del año actual no empezará el curso en la Escuela para la enseñanza del hogar y profesional de la mujer.

Circular de la Subsecretaría de este Ministerio, disponiendo que se amplíe hasta el día 31 del corriente, inclusive, el plazo que se concedió, para que el público pueda visitar gratuitamente el Museo de Arte Moderno, con motivo de la Exposición de los cuadros del pintor don Emilio Sala.

Resultado del concurso abierto por la Real Academia de Medicina en el año anterior para la adjudicación de los premios que se indican.

"Boletín Oficial" del 20. Lista de los concejales que componen los Ayuntamientos de Freginete, Pinos del Rey, Torre Cardela y L. J., y de mayores contribuyentes de los mismos que tienen derecho a la elección de comisionarios para la de senadores en el presente año.

Edicto de subasta de las fucos que se detallan pertenecientes al Pósito de Medina Bombarón.

Accidente de ferrocarril

Málaga 19 Enero. A las diez de la mañana de ayer, el niño de 11 años Rafael Villages, se dirigió, montado en una caballería, al sitio conocido por Los Yezores, con objeto de cargar un serón para las faenas agrícolas. Mientras hacia esta operación se cayó la rienda del animal a la pierna izquierda y espantándose de repente la caballería emprendió veloz carrera arrastrando el niño en un trayecto de más de 500 metros.

Las voces de auxilio que daba el chico acudieron varios vecinos, quienes pudieron detener al animal, levantando del suelo al infeliz niño que se encontraba con el cuerpo magullado y, sin sentido, siendo conducido a su domicilio en donde le prestó asistencia facultativa el médico de este pueblo, D. Francisco Morales.

La desgraciada criatura quedó en gravísimo estado. -Corresponsal.

Administración municipal

Ha sido autorizado el presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Freginete, para el ejercicio actual.

El Ayuntamiento de Diezma ha solicitado del Gobernador, autorización para cobrar por reparto los arbitrios extraordinarios del corriente año.

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil. - Juzgado de Málaga (Merced). - D. Antonio Escríba, como tutor de la menor D.ª María Sotes con don José Escríba Escríba, sobre reclamación de pesetas. - Abogados, señores Camacho y Gómez López; procuradores, Sres. Blanes y Montilla; secretario, Sr. Valverde.

Sala de lo Criminal. - Sección primera. - Juzgado de Guadix. - Contra Antonio Alfaro Avalos; por lesiones. - Abogado, Sr. Morales; procurador, Sr. Casares; secretario, Sr. Valverde.

Juzgado de Guadix. - Contra Juan Jesús Fernández, por allanamiento, disparos y lesiones. - Abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Cano; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix. - Contra Felipe López Martínez, por disparo y lesiones. - Abogado, Sr. Juriso; procurador, señor Cano; secretario, Sr. Vetterde.

Sección segunda. - Juzgado del Salvador. - Contra Luis Carrillo Fernández, por homicidio, tribunal de jurado. - Abogado, Sr. Jiménez López; procurador, señor Romero; secretario, Sr. Lezeano.

Jefe de negociado

En turno segundo de antigüedad ha sido nombrado jefe de negociado de tercera clase del Cuerpo de Abogados del Estado, D. Raimundo Pérez Hernández.

Juez. Por real orden ha sido nombrado juez de instrucción de Jaén, a D. José Calderón.

En la Sección segunda. Festejábanse en la noche del día 12 de Septiembre del año pasado, la celebración de un bateo en una de las casas de la calle de San Juan de Dios. Entre los invitados se hallaba Francisco Castillo Atienza en unión de su mujer; a la una de la madrugada, el matrimonio abandonó la casa y al pasar por la puerta de una taberna situada en la indicada calle, observaron que el dueño Ramón Cabrera -pariente del matrimonio Castillo- cuestionaba con un borracho, que pretendía marcharse sin pagar lo que había consumido.

Castillo, separándose de su mujer, se acercó a los que cuestionaban; pidió a su pariente entrarse en la casa, y al borracho, dándole un empujón de el hombro, le dijo: "márchate y no seas majadero"; al recibir el golpe Luis Vergara -pues así se llamaba la víctima- vació por su estado alcohólico y cayó al suelo, produciéndose una herida, de la cual sobrevino una conmoción cerebral, y con ella la muerte del Vergara.

Crónica de los pueblos

Accidente de ferrocarril. Málaga 19 Enero. A las diez de la mañana de ayer, el niño de 11 años Rafael Villages, se dirigió, montado en una caballería, al sitio conocido por Los Yezores, con objeto de cargar un serón para las faenas agrícolas. Mientras hacia esta operación se cayó la rienda del animal a la pierna izquierda y espantándose de repente la caballería emprendió veloz carrera arrastrando el niño en un trayecto de más de 500 metros.

Las voces de auxilio que daba el chico acudieron varios vecinos, quienes pudieron detener al animal, levantando del suelo al infeliz niño que se encontraba con el cuerpo magullado y, sin sentido, siendo conducido a su domicilio en donde le prestó asistencia facultativa el médico de este pueblo, D. Francisco Morales.

La desgraciada criatura quedó en gravísimo estado. -Corresponsal.

Administración municipal

Ha sido autorizado el presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Freginete, para el ejercicio actual.

El Ayuntamiento de Diezma ha solicitado del Gobernador, autorización para cobrar por reparto los arbitrios extraordinarios del corriente año.

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil. - Juzgado de Málaga (Merced). - D. Antonio Escríba, como tutor de la menor D.ª María Sotes con don José Escríba Escríba, sobre reclamación de pesetas. - Abogados, señores Camacho y Gómez López; procuradores, Sres. Blanes y Montilla; secretario, Sr. Valverde.

Sala de lo Criminal. - Sección primera. - Juzgado de Guadix. - Contra Antonio Alfaro Avalos; por lesiones. - Abogado, Sr. Morales; procurador, Sr. Casares; secretario, Sr. Valverde.

Juzgado de Guadix. - Contra Juan Jesús Fernández, por allanamiento, disparos y lesiones. - Abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Cano; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix. - Contra Felipe López Martínez, por disparo y lesiones. - Abogado, Sr. Juriso; procurador, señor Cano; secretario, Sr. Vetterde.

Sección segunda. - Juzgado del Salvador. - Contra Luis Carrillo Fernández, por homicidio, tribunal de jurado. - Abogado, Sr. Jiménez López; procurador, señor Romero; secretario, Sr. Lezeano.

Jefe de negociado

En turno segundo de antigüedad ha sido nombrado jefe de negociado de tercera clase del Cuerpo de Abogados del Estado, D. Raimundo Pérez Hernández.

Juez. Por real orden ha sido nombrado juez de instrucción de Jaén, a D. José Calderón.

En la Sección segunda. Festejábanse en la noche del día 12 de Septiembre del año pasado, la celebración de un bateo en una de las casas de la calle de San Juan de Dios. Entre los invitados se hallaba Francisco Castillo Atienza en unión de su mujer; a la una de la madrugada, el matrimonio abandonó la casa y al pasar por la puerta de una taberna situada en la indicada calle, observaron que el dueño Ramón Cabrera -pariente del matrimonio Castillo- cuestionaba con un borracho, que pretendía marcharse sin pagar lo que había consumido.

Castillo, separándose de su mujer, se acercó a los que cuestionaban; pidió a su pariente entrarse en la casa, y al borracho, dándole un empujón de el hombro, le dijo: "márchate y no seas majadero"; al recibir el golpe Luis Vergara -pues así se llamaba la víctima- vació por su estado alcohólico y cayó al suelo, produciéndose una herida, de la cual sobrevino una conmoción cerebral, y con ella la muerte del Vergara.

Por estos hechos, el fiscal acusaba al procesado como autor de un homicidio. Ayer se celebró ante jurado la vista de esta causa.

El Sr. La Plata, en representación del ministerio fiscal, después de practicadas las pruebas, modificó sus conclusiones en el sentido de apreciar la imprudencia e informó, pidiendo un veredicto en armonía con lo expuesto.

El decano del Colegio de Abogados, señor Rodríguez Aguilera, con su brillante verborrágica, sostuvo la inocuidad de su patrocinado, y al tribunal popular creó un veredicto absolutorio; el jurado así lo entendió, y dando una contestación negativa a la única pregunta formulada en el veredicto, declaró no ser dolo el proceso.

El tribunal de Derecho, en su vista, absolvió al Castillo, ordenando fuese puesto en libertad inmediatamente.

Abogado

Ha llegado a Granada, el abogado del Colegio de Madrid D. Adolfo Ruiz, para asistir a la celebración del juicio oral de la causa de los billetes, que como saben los lectores, comenzará el día 24 del corriente.

Un nuevo coloso

La prensa de Hamburgo da la noticia de que la importante Compañía meridiana Hamburguesa, que como es sabido, es la más importante de Alemania, ha comenzado la construcción de un buque cuyas dimensiones excederán a las de los mayores barcos hasta hoy proyectados.

El nuevo trasatlántico se llamará "Europa".

Medirá el coloso 273,60 metros de longitud y 29,90 de anchura. Desplazará de sesenta a setenta mil toneladas, sea su tonelaje bruto de cincuenta mil, ó sea de cinco mil más que los trasatlánticos ingleses "Olympic" y "Titanic", que se están construyendo actualmente por encargo de la poderosa Compañía Harland. Sus 19,18 metros de puntal permitirán instalar nueve puentes, que formarán otros tantos pisos por encima de la línea de flotación.

Condése que con tales dimensiones se pueden introducir en el "Haplopol", interior de esta ciudad flotante el mayor buque y los últimos adelantos de la técnica moderna.

Todos los camarotes estarán ligados entre sí y en comunicación con las dependencias del barco por medio de una red telefónica completa, lo que permitirá que se comuniquen los pasajeros y que puedan solicitar los servicios que necesitan sin necesidad de salir de su alojamiento. El "Europa" estará habilitado para el traslado, en cada viaje, de 4.250 pasajeros.

La velocidad prevista es de 22 nudos, con la que igualará a los trasatlánticos considerados como más rápidos después de los Conard.

El motor está constituido por cuatro turbinas de vapor, sistema Curtis, que desarrollará una potencia de 70.000 caballos.

La innovación más interesante del barco es que se le dotará de mástiles de aluminio. Tiene por objeto esta modificación el poder instalar las antenas para la telegrafía sin hilos a gran altura, con lo que se podrá recibir y remitir despachos de una distancia del "Europa" superior a la mitad del Atlántico. Merece a esta instalación, el barco en marcha permanecerá en comunicación directa y constante durante su viaje, ya con uno, ya con otro continente.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy. Sala de lo Civil. - Juzgado de Málaga (Merced). - D. Antonio Escríba, como tutor de la menor D.ª María Sotes con don José Escríba Escríba, sobre reclamación de pesetas. - Abogados, señores Camacho y Gómez López; procuradores, Sres. Blanes y Montilla; secretario, Sr. Valverde.

Sala de lo Criminal. - Sección primera. - Juzgado de Guadix. - Contra Antonio Alfaro Avalos; por lesiones. - Abogado, Sr. Morales; procurador, Sr. Casares; secretario, Sr. Valverde.

Juzgado de Guadix. - Contra Juan Jesús Fernández, por allanamiento, disparos y lesiones. - Abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Cano; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix. - Contra Felipe López Martínez, por disparo y lesiones. - Abogado, Sr. Juriso; procurador, señor Cano; secretario, Sr. Vetterde.

Sección segunda. - Juzgado del Salvador. - Contra Luis Carrillo Fernández, por homicidio, tribunal de jurado. - Abogado, Sr. Jiménez López; procurador, señor Romero; secretario, Sr. Lezeano.

Jefe de negociado

En turno segundo de antigüedad ha sido nombrado jefe de negociado de tercera clase del Cuerpo de Abogados del Estado, D. Raimundo Pérez Hernández.

Juez. Por real orden ha sido nombrado juez de instrucción de Jaén, a D. José Calderón.

En la Sección segunda. Festejábanse en la noche del día 12 de Septiembre del año pasado, la celebración de un bateo en una de las casas de la calle de San Juan de Dios. Entre los invitados se hallaba Francisco Castillo Atienza en unión de su mujer; a la una de la madrugada, el matrimonio abandonó la casa y al pasar por la puerta de una taberna situada en la indicada calle, observaron que el dueño Ramón Cabrera -pariente del matrimonio Castillo- cuestionaba con un borracho, que pretendía marcharse sin pagar lo que había consumido.

Castillo, separándose de su mujer, se acercó a los que cuestionaban; pidió a su pariente entrarse en la casa, y al borracho, dándole un empujón de el hombro, le dijo: "márchate y no seas majadero"; al recibir el golpe Luis Vergara -pues así se llamaba la víctima- vació por su estado alcohólico y cayó al suelo, produciéndose una herida, de la cual sobrevino una conmoción cerebral, y con ella la muerte del Vergara.

Por estos hechos, el fiscal acusaba al procesado como autor de un homicidio. Ayer se celebró ante jurado la vista de esta causa.

El Sr. La Plata, en representación del ministerio fiscal, después de practicadas las pruebas, modificó sus conclusiones en el sentido de apreciar la imprudencia e informó, pidiendo un veredicto en armonía con lo expuesto.

El decano del Colegio de Abogados, señor Rodríguez Aguilera, con su brillante verborrágica, sostuvo la inocuidad de su patrocinado, y al tribunal popular creó un veredicto absolutorio; el jurado así lo entendió, y dando una contestación negativa a la única pregunta formulada en el veredicto, declaró no ser dolo el proceso.

El tribunal de Derecho, en su vista, absolvió al Castillo, ordenando fuese puesto en libertad inmediatamente.

Abogado

Ha llegado a Granada, el abogado del Colegio de Madrid D. Adolfo Ruiz, para asistir a la celebración del juicio oral de la causa de los billetes, que como saben los lectores, comenzará el día 24 del corriente.

Boletín del día

Sección religiosa. Bando del día. - Santa Inés virgen y San Anastasio mártir.

Jubilos de las 20 horas. - En la iglesia de Santa María Magdalena.

Se empiezan a las ocho de la mañana y se oye a las cinco de la tarde.

Jubilos perpetuos. - En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubilos permanentes. - En la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

Exposición. - En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la placera de los Lobos y demás iglesias, a la oración.

Telegramas

Lotería

Madrid 20. En el sorteo celebrado hoy, han obtenido premio los números siguientes:

Table with columns: PREMIOS, POBLACIONES, and numbers. Lists winning numbers and their corresponding population categories.

Pequeños en Granada

Han obtenido premio de 500 pesetas los siguientes números, vendidos por las administraciones de Granada y su provincia:

- List of numbers: 3.290, 3.583, 5.274, 6.589, 11.451, 11.618, 12.522, 13.489, 13.577, 24.435, 26.206, 26.207, 28.206, 35.654, 35.677, 35.842, 37.896, 37.900, 37.910, 39.296, 39.317, 40.420.

Notas políticas

La Unión republicana

Anoche se inauguró en Chamberí un nuevo centro de Unión republicana. Pronunciaron discursos los señores Tatu Añat, Fontecha, Trujillo, Suárez, Yesares, Vega Pastor, Reyes, Dorado y Castell.

La apertura de Cortes

Un caracterizado personaje de la situación, cree que el Gobierno aplazará hasta el mes de Abril la reunión de Cortes.

Resumen del señor Sol y Ortega

El señor Sol y Ortega, quien hizo un discurso de gran transcendencia. El público, que era numerosísimo, le aplaudió.

El Gobierno no tiene preparada la labor parlamentaria

El Gobierno no tiene preparada la labor parlamentaria y se necesita disponer de los proyectos de asociaciones y reforma de la enseñanza, formar los presupuestos de 1912 y el extraordinario, las reformas territorial y electoral y la reforma orgánica de la parte electiva del Senado.

Declaraciones de Puente

Según informan de Cádiz, procedente de La Carraca llegó a aquella capital, vestido de paisano, el contralmirante Puente.

Después de esta afirmación anónimo

Después de esta afirmación anónimo pensaba publicar esta carta en momentos oportunos, pero los periódicos se han adelantado y me han producido desagrado con ello.

La apresurada publicación de mi carta

La apresurada publicación de mi carta, ha sido cuestión política. Se ha tratado de sacar punta contra el señor Canalejas.

Campaña de propaganda

La Conjuración republicano-socialista, prepara una activa campaña de propaganda en toda España.

Comenzará en Sevilla, donde se verificará un meeting, el domingo 29 del actual.

Asistirán a él los señores Pérez Galdo, Azcarate, Pablo Iglesias, Pi y Suñer y otros.

Después se verificarán actos análogos en Valencia y otras poblaciones.

La recepción diplomática celebrada hoy en el ministerio de Estado, se ha visto concurridísima.

Los decretos que el ministro de Fomento pidió hoy a la firma del Rey, fueron nueve.

Además de éstos, dejó la cartera en Palacio con otros 99.

Se dice que la mayoría de ellos se refieren a personal.

El médico señor Gómez visitará hoy a mañana a Costa.

Se espera con impaciencia el diagnóstico que haga.

El doctor don Tomás Romero y don Antonio Zozaya.

En Gran aumentó la expectación del vecindario por conocer el verdadero estado de Joaquín Costa.

Es posible, según se dice en agnada localidad, que lleguen significadas personalidades con el propósito de ver al ilustre pensador, pero se duda que lo consigam.

Se sabe que el diagnóstico que han hecho los médicos, es el de atrofia muscular, complicada ahora con una hemorragia cerebral por consecuencia de una "hemiplejía, no importante hoy por no interesar la lengua, ni la memoria.

Costa se encuentra inmóvil en la cama, por ser completa la dificultad para la locomoción.

Se teme que pueda repetirse la hemorragia y que siendo abundante la salida de sangre le produzca la muerte instantánea, le deje en un estado de completa torpeza intelectual o loco.

Aggravación de la dolencia. Nuevos informes de Gran dicen que se agrava la situación de Costa con la iniciación de crisis en ambas regiones glúteas, que pueden resolverse en úlceras de decubito dorsal.

De suceder este, serían fatales, a causa de la lesión cerebral.

El "enfame tiene" inconveniencia de orina y ha aumentado la debilidad general.

Una nota de Costa. Ha llegado a Gran el representante que ha enviado "El Liberal", quien se dirigió inmediatamente al caserío en que vive Joaquín Costa.

Este, dando un momento en recibirle, pero recibió a él.

A instancias del enviado de "El Liberal" y con el concurso del ilustre periodista don Miguel Moya, a quien profesa "entrable afecto, accedió a dictar la siguiente nota oficiosa.

"Costa no sabe cómo se encuentra en verdad. Le parece que no tiene su estado nada de anormal, aunque hace días permanece en cama, huyendo de toda clase de enfriamientos, que en su actual estado de debilidad, serían peligrosos.

Amargura de Costa. El enviado de "El Liberal" transmitió desde Gran, a más de los anteriores informes, las siguientes interesantes noticias relativas al ilustre pensador:

Un cronista de Cavia

Anoche se leyó a Costa una crónica de Mariano de Cavia.

Cuando terminó la lectura, dijo el enfermo: "Debía estar Cavia detrás de esa puerta y tomar nota de cuanto pienso y hablo de los republicanos".

El origen de la noticia. Se asegura, que la causa de habersa sabido la enfermedad de Costa, puede ser la contestación que diera éste a una carta de su íntimo amigo don Pedro Níemro, de quien recibía abundante correspondencia.

En esa carta decía Costa a su amigo, que abrigaba temores de haber tenido un "vago apoplejico".

Terminaba diciendo: "Tu amigo, que nunca te verá".

El Ateneo de Madrid. Hoy ha recibido Costa un telegrama del Ateneo de Madrid, haciendo ofrecimientos de todo género.

Se ha contestado diciendo, que el enfermo agradece los ofrecimientos, pero que nada necesita.

Impaciencia. El médico señor Gómez visitará hoy a mañana a Costa.

Se espera con impaciencia el diagnóstico que haga.

Información financiera

Table with columns: Valores del Estado, Interior sin corriente, Interior con corriente, etc.

Conflictos obreros

En Puertollano. El Gobernador de Ciudad Real comunicó al ministro de la Gobernación, que estuvo en Puertollano y convino a una reunión a patronos y obreros, consiguiendo ponerlos de acuerdo.

En Barcelona. La huelga de los descargadores de los muelles, continúa en el mismo estado.

En Puertollano. El Gobernador de Ciudad Real comunicó al ministro de la Gobernación, que estuvo en Puertollano y convino a una reunión a patronos y obreros, consiguiendo ponerlos de acuerdo.

En Barcelona. La huelga de los descargadores de los muelles, continúa en el mismo estado.

En Puertollano. El Gobernador de Ciudad Real comunicó al ministro de la Gobernación, que estuvo en Puertollano y convino a una reunión a patronos y obreros, consiguiendo ponerlos de acuerdo.

En Barcelona. La huelga de los descargadores de los muelles, continúa en el mismo estado.

En Puertollano. El Gobernador de Ciudad Real comunicó al ministro de la Gobernación, que estuvo en Puertollano y convino a una reunión a patronos y obreros, consiguiendo ponerlos de acuerdo.

En Barcelona. La huelga de los descargadores de los muelles, continúa en el mismo estado.

En Puertollano. El Gobernador de Ciudad Real comunicó al ministro de la Gobernación, que estuvo en Puertollano y convino a una reunión a patronos y obreros, consiguiendo ponerlos de acuerdo.

En Barcelona. La huelga de los descargadores de los muelles, continúa en el mismo estado.

En Puertollano. El Gobernador de Ciudad Real comunicó al ministro de la Gobernación, que estuvo en Puertollano y convino a una reunión a patronos y obreros, consiguiendo ponerlos de acuerdo.

En Barcelona. La huelga de los descargadores de los muelles, continúa en el mismo estado.

El duque de San Pedro

Desde Roma dan cuenta de haber llegado a aquella capital el duque de San Pedro de Galatino, delegado regio en la Exposición que va allí a celebrarse.

El aristócrata granadino es portador de una carta autógrafa del Rey de España para el de Italia.

Victor Manuel lo recibirá muy pronto en audiencia privada.

Están ultimados los detalles para la construcción del pabellón español.

Don Alfonso XIII ha ofrecido enviar armaduras y tapices de la Armada real y de Palacio.

Los ministros italianos de Estado e Instrucción pública han visitado al duque de San Pedro, para testimoniarle su simpatía a España.

Complot anarquista. Un despacho de Tokio dice, que por consecuencia de la conspiración contra el Mikado, que se descubrió recientemente, sólo serán ejecutados el doctor Kotoku y su esposa.

En el Parlamento francés. El jefe del Gobierno francés, monsieur Briand, contestando en la Cámara a preguntas de algunos diputados sobre los sucesos de la campaña, ha manifestado, que el Gabinete ha acordado condonar los impuestos a los vinederos y dictar medidas para reprimir el fraude.

Al mismo tiempo dirigió una excitación a los revoltosos para que se abstengan del "sabotaje" para evitar que se enajenen las simpatías de que goza en la Cámara.

CONSULTA MÉDICA. (Enfermedades internas) del Dr. Volquez de Castro, Salvador, catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina, de doce a dos.

Los Arandas, 3. Bazar y Barato Madrileño. Plaza Bibarrambía, 5.

En la casa que fue de D. Domingo Nieto. Habiendo tratado de Madrid un buen cortador de sastrería, desde esta fecha se perfecciona trajes a la medida, garantizando el corte. Desde 25, 30, 50 y 60 pesetas los más lujosos, incluyendo los géneros. También se hace ropa al clero y guardia civil, facilitándose 90 días de plazo para el pago. Hay un gran diseño surtido en Camisas, Cuellos, Puros, Género de punto, Pañuelos de seda, Corbatas y otros géneros que se venden a precios de fábrica.

Reglas para el sorteo de relojes que regalará EL DEFENSOR DE GRANADA a sus suscritores el día 29 de Enero de 1911.

1.º Para tomar parte en este sorteo es condición precisa la de ser suscriptor de EL DEFENSOR y pagar la suscripción por conducto de la Administración y mediante recibo de la misma.

2.º Los suscritores que deseen tomar parte en el sorteo llenarán el cupón que se inserta al pie de estas instrucciones, entregándolo al Administrador del periódico.

3.º El sorteo se verificará insaculando todos los cupones recibidos y sacando diez, cuyos correspondientes suscritores serán los premiados.

4.º Los suscritores que resulten favorecidos por la suerte no podrán recoger sus premios, si no se hallan al corriente en el pago de la suscripción y lo acreditan presentando al Administrador el recibo de la mensualidad de Enero de 1911.

5.º No podrá entrar en el sorteo más que un solo cupón de cada suscriptor de manera que si alguno lo enviase duplicado sólo se insaculará el primero que se envíe.

BONO de opción al sorteo de relojes que se verificará en la Administración de "El Defensor de Granada" el día 29 de Enero de 1911.

D. _____ suscriptor de EL DEFENSOR DE GRANADA, domiciliado en _____ calle _____ número _____ piso _____ desea tomar parte en el sorteo de relojes que se verificará en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA el día 29 de Enero de 1911, con arreglo a las condiciones publicadas en dicho periódico.

EL LEON

Los dueños de este acreditado establecimiento tienen el gusto de participar a su numerosa clientela, que para la presente temporada se está recibiendo grandes fajas de tejidos de todas clases.

Las importantes ventas que esta casa diariamente realiza, son: a prueba más evidente de que no hay ninguna otra que pueda competir con ella, ni en las cantidades ni en los precios de sus artículos.

Para cerciorarse de ello, digánsese visitar tan importante establecimiento, donde encontrarán inmenso surtido en fantasías de todas clases para señora, ricos cortes de vestidos gran novedad, fanelas pique, sedalinas y paños para abrigo. En trajes para caballero hay un extensísimo surtido, desde lo más económico hasta lo más lujoso, así como en cortes de gabán y chalecos fantasía. Gran surtido de asayas, con aplicación paño fino. Las más altas novedades en corsets de señora. Especialidad en género de punto, tejidos, figuras camisas de señora y de caballero y chales felpa. Grandes existencias en toda clase de género blanco. No olvidar las señas: EL LEON. Neesones, 99 (Abra Porta Zorrilla, 99

Gran Ocasión

Hasta fin de mes verdadera realización de muebles, se hacen grandes descuentos, según la importancia de las compras. Establecimiento en la última casa de la derecha, calle de Recogidas, núm. 24.

No equivocar las señas Calle Recogidas, núm. 24. Subasta de una fábrica de hielo.

A voluntad de su dueño se vende en público subasta extrajudicial, la maquinaria, calderas y demás utensilios para la fabricación de hielo artificial, por la cantidad y demás condiciones que constan del pliego que se encuentra de manifiesto en el estudio de la notaría de don Blas Peláez, sito en la Alcaicería, donde se celebrará el remate el día 31 del corriente mes de Enero, a las doce de la mañana. Los libros del local están en casa de D. Juan García de Villatoro, Alcantarilla, 2.

Chocolates marca ALHAMBRA. Los más superiores que se fabrican, premiados con 22 grandes recompensas industriales. Cantidad de don López. Pescadería, 9 y 11. Granada.

Se vende un niño de talla anti-gua, de bastante mérito, con una adornada de flores, de metro de alto y vestido de terciopelo bordado en oro. Para verlo en El Japon, Zacatín, núm. 2.

DE OCASIÓN. Caja registradora Frame de segmeros con cinta y ticket, se vende por 500 pesetas. Dirección: Lista de Correos, Madrid-Córdoba núm. 41.605.

GRUCIFIXO DE OCASIÓN. Se vende un crucifijo, de talla, de gran mérito y perfección. Darán razón, Zacatín, 18. Horas para verlo de 11 a 3 de la tarde.

SAN CECILIO. Establecimiento de tejidos, quincallas, loza y cristal. ILDEFONSO DE BALDOMERO. Plaza del Realdo, 5.

El dueño de este acreditado establecimiento, por tener que atender a otro negocio, ha resuelto traspasarlo en breve plazo y buenas condiciones. Entretanto se reciben todas las existencias a precios verdaderamente asombrosos.

CONSULTA MÉDICA. (Enfermedades internas) del Dr. Volquez de Castro, Salvador, catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina, de doce a dos.

Los Arandas, 3. Bazar y Barato Madrileño. Plaza Bibarrambía, 5.

En la casa que fue de D. Domingo Nieto. Habiendo tratado de Madrid un buen cortador de sastrería, desde esta fecha se perfecciona trajes a la medida, garantizando el corte. Desde 25, 30, 50 y 60 pesetas los más lujosos, incluyendo los géneros. También se hace ropa al clero y guardia civil, facilitándose 90 días de plazo para el pago. Hay un gran diseño surtido en Camisas, Cuellos, Puros, Género de punto, Pañuelos de seda, Corbatas y otros géneros que se venden a precios de fábrica.

Reglas para el sorteo de relojes que regalará EL DEFENSOR DE GRANADA a sus suscritores el día 29 de Enero de 1911.

1.º Para tomar parte en este sorteo es condición precisa la de ser suscriptor de EL DEFENSOR y pagar la suscripción por conducto de la Administración y mediante recibo de la misma.

2.º Los suscritores que deseen tomar parte en el sorteo llenarán el cupón que se inserta al pie de estas instrucciones, entregándolo al Administrador del periódico.

3.º El sorteo se verificará insaculando todos los cupones recibidos y sacando diez, cuyos correspondientes suscritores serán los premiados.

4.º Los suscritores que resulten favorecidos por la suerte no podrán recoger sus premios, si no se hallan al corriente en el pago de la suscripción y lo acreditan presentando al Administrador el recibo de la mensualidad de Enero de 1911.

5.º No podrá entrar en el sorteo más que un solo cupón de cada suscriptor de manera que si alguno lo enviase duplicado sólo se insaculará el primero que se envíe.

BONO de opción al sorteo de relojes que se verificará en la Administración de "El Defensor de Granada" el día 29 de Enero de 1911.

D. _____ suscriptor de EL DEFENSOR DE GRANADA, domiciliado en _____ calle _____ número _____ piso _____ desea tomar parte en el sorteo de relojes que se verificará en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA el día 29 de Enero de 1911, con arreglo a las condiciones publicadas en dicho periódico.

EL LEON

Los dueños de este acreditado establecimiento tienen el gusto de participar a su numerosa clientela, que para la presente temporada se está recibiendo grandes fajas de tejidos de todas clases.

Las importantes ventas que esta casa diariamente realiza, son: a prueba más evidente de que no hay ninguna otra que pueda competir con ella, ni en las cantidades ni en los precios de sus artículos.

Para cerciorarse de ello, digánsese visitar tan importante establecimiento, donde encontrarán inmenso surtido en fantasías de todas clases para señora, ricos cortes de vestidos gran novedad, fanelas pique, sedalinas y paños para abrigo. En trajes para caballero hay un extensísimo surtido, desde lo más económico hasta lo más lujoso, así como en cortes de gabán y chalecos fantasía. Gran surtido de asayas, con aplicación paño fino. Las más altas novedades en corsets de señora. Especialidad en género de punto, tejidos, figuras camisas de señora y de caballero y chales felpa. Grandes existencias en toda clase de género blanco. No olvidar las señas: EL LEON. Neesones, 99 (Abra Porta Zorrilla, 99

